

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

**21812** *Resolución de 14 de diciembre de 2022, de la Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, M.P., por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 20 de octubre de 2022.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 11.2.k) y 13.j) del Real Decreto 1730/2007, de 21 de diciembre, por el que se crea la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas y se aprueba su Estatuto, y una vez acreditada la observancia del procedimiento debido y el cumplimiento por parte del candidato seleccionado de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Esta Presidencia ha dispuesto dar publicidad al Acuerdo del Consejo Rector de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en su reunión de 30 de noviembre de 2022, por el que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 20 de octubre de 2022 (BOE de 1 de noviembre), en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo Órgano que lo dictó, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.1.i) y 14.1 segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 14 de diciembre de 2022.—La Presidenta de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, P.D. (Resolución de 21 de enero de 2021), el Secretario General, Ignacio Gutiérrez Llano.

## ANEXO

## Convocatoria: Resolución de 20 de octubre (BOE de 1 de noviembre)

Puesto adjudicado						Datos personales adjudicatario					Puesto de procedencia	
N.º ord.	Ministerio, centro directivo, puesto	Niv.	Gr.	CE	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Gr.	Cuerpo	Situación	Ministerio, centro directivo, provincia	Niv.
	<i>Vicedirección de Investigación IEO</i>											
1	Director Adjunto/Directora Adjunta. (5619894).	30	A1	27.576,08	Palma de Mallorca.	Díaz Viñolas, David.	1124	A1	A6152	Activo.	Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Illes Balears.	30